



ACTA DE NOTIFICACION DE FALLO

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS/2021300710015/FISM RELATIVA A LA OBRA NO. 2021300710015 DENOMINADA: "CONSTRUCCIÓN DE CALLE 20 ENTRE AVENIDAS 19 Y 27 DE PAVIMENTO CON CARPETA ASFALTICA EN LA COLONIA RESERVA TERRITORIAL LOCALIDAD DE HUATUSCO DE CHICUELLAR." DEL MUNICIPIO DE HUATUSCO, VER.

EN EL MUNICIPIO DE HUATUSCO, VERACRUZ, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL 30 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO DE ACUERDO CON LA CITA HECHA Y NOTIFICADA A LOS INTERESADOS QUE PARTICIPARON EN EL ACTO DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS CELEBRADO EL DIA 26 DE ABRIL 2021. SEGÚN ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS-ECONOMICAS CORRESPONDIENTE, PARA DAR A CONOCER EL FALLO DEL CONCURSO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS/2021300710015/FISM EN CUESTIÓN, SE REUNIERON EN EL DEPARTAMENTO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS, UBICADA EN EL PALACIO MUNICIPAL EN AVENIDAS 1 Y 2 S/N, COL. CENTRO, HUATUSCO, VER. EL C. LIC. BALDINUCCI TEJEDA COLORADO EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EN COMPAÑÍA DE LOS C.C. ARQ.MAYRA AMECA MORALES, LIC. OSCAR AMECA ESPINOSA Y L.A.E. OSCAR ALCIDES VIVEROS GRIJALVA, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, DIRECTOR DEL RAMO 033 Y CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE, TODOS ELLOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUATUSCO, VER., Y LAS PERSONAS FISICAS, MORALES, CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS, FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA.

AL ANALIZAR LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS, NO SE TUVO ENCUENTA UNICAMENTE EL MONTO TOTAL DE LAS PROPUESTAS, SI NO TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS QUE OCURRIERON EN ELLA, FORMULÁNDOSE EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE EL CUAL FUE FUNDAMENTADO DETALLADAMENTE TOMANDO EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA ACREDITAR LA ECONOMIA, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ QUE ASEGURAN LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL MUNICIPIO.

LA C. LIC. BALDINUCCI TEJEDA COLORADO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL AYUNTAMIENTO DE LINDA VISTA, VER., DA A CONOCER A LOS PRESENTES, EL RESULTADO DE LA LICITACIÓN Y EL FALLO INAPELABLE EMITIDO POR ESTE H. AYUNTAMIENTO DE ACUERDO AL CUAL SE DECLARA EL CONCURSANTE SELECCIONADO PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS EN REFERENCIA A LA EMPRESA: COMERCIALIZADORA ALMARI S.A DE C.V. LO TANTO SE LE ADJUDICA EL CONTRATO RESPECTIVO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS/2021300710015/FISM POR CONSIDERAR QUE SU PROPOSICIÓN, CON UN IMPORTE DE \$3,265,811.20 (TRES MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS ONCE PESOS 20/100 M.N.), SIN I.V.A., REÚNE LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A COSTO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y OPORTUNIDAD Y GARANTIZA SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

OCUPANDO EL SEGUNDO LUGAR LA EMPRESA: GRUPO CONSTRUVID S. DE R.L. DE C.V. POR CONSIDERAR SU PROPOSICIÓN CON UN IMPORTE DE \$3,286,718.80 (TRES MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS DIECIOCHO PESOS 80/100 M.N.) SIN I.V.A. Y OCUPANDO EL TERCER LUGAR LA EMPRESA: IESCOG S.A DE C.V. POR CONSIDERAR SU PROPOSICIÓN, CON UN IMPORTE DE \$3,297,125.45 (TRES MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS 45/100 M.N.) SIN I.V.A.

LA PRESENTE ACTA, SURTE EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EN FORMA Y POR ELLO SE COMPROMETE Y OBLIGA A LA EMPRESA SELECCIONADA A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO CON SUS ANEXOS Y ADECUAR EL PROGRAMA REAL DETALLADO DE LA OBRA; LO ANTERIOR DEBERA LLEVARSE A EFECTO DENTRO DE LOS DIEZ DIAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE ESTA FECHA; ASI MISMO, EL CONTRATISTA OBTENDRA Y ENTREGARA A LA DEPENDENCIA LA FIANZA DE GARANTIA DE CUMPLIMIENTO RESPECTIVA MENCIONADA EN

PALACIO MUNICIPAL S/N. AVE. 1 Y 2. COL. CENTRO HUATUSCO, VER. C.P. 94100 TEL. (01273) 73 4 95 06 Y (01273) 73 4 00 34

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS HUATUSCO, VER.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021 CONTRALORIA HUATUSCO, VER.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021 PRESIDENCIA HUATUSCO, VER.

1005 MEXICANOS H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021 RAMO 033 HUATUSCO, VER.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUATUSCO, VER. 2018-2021

EL PLIEGO DE REQUISITOS Y EN EL MODELO DE CONTRATO CORRESPONDIENTE, DENTRO DE LOS QUINCE DIAS HABILES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO, APERCIBIDO DE QUE SI NO CUMPLE CON TALES OBLIGACIONES, POR EL SIMPLE RETARDO DE SU CUMPLIMIENTO, LA PRESENTE ADJUDICACIÓN DEJARÁ DE SURTIR EFECTO.

LOS FUNCIONARIOS PARTICIPANTES EN EL PRESENTE ACTO HAN TOMADO CONOCIMIENTO DEL PROCESO DE ADJUDICACIÓN Y POR SU CONDUCTO LE HARAN SABER A LA DEPENDENCIA QUE REPRESENTAN EL RESULTADO DEL MISMO, PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES. A CONTINUACIÓN FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, SIENDO LAS 11:30 HORAS DEL DÍA, MES Y AÑO DE SU INICIO.

ATENTAMENTE POR EL H. AYUNTAMIENTO.

Signatures and stamps of: C. LIC. BALDINO GONZALEZ GONZALEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL; C. LIC. OSCAR MECHE ESPINOSA, DIRECTOR DEL RAMO 033; C. L.A.E. OSCAR ALCIDES VIVEROS GRIJALVA, CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL; C. ARQ. MAYRA AMECIA MORALES, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS.

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

Signatures and names of legal representatives: C. JULIO EDGAR YOBAL GUARNEROS (IESCOG S.A DE C.V.), C. RODOLFO MARTINEZ HERNANDEZ (GRUPO CONSTRUVID, S. DE R.L. DE C.V.), C. NATALIA MARIA RIVERO ALVARADO (COMERCIALIZADORA ALMARI S.A DE C.V.).